



## **RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe** 

MPD/UAI/INF 0012/2018, Informe de Control Interno - Auditoría Especial sobre el cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, gestión 2017.

Objetivo

Emitir un informe de control interno relacionado con el cumplimiento de la normativa vigente que regula el Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, aplicados por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, gestión 2017

Objeto

El objeto de la presente evaluación, comprendió la revisión de la documentación e información relacionada con el cumplimiento del Procedimiento Específico al Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público del Ministerio de Planificación del Desarrollo, gestión 2017.

**Alcance** 

Nuestra evaluación comprendió el 100% de los procedimientos intervinientes en el control y conciliación de datos liquidados en las Planillas Salariales y los registros individuales de cada Servidor Público del Ministerio de Planificación del Desarrollo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Periodo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

## Resultados del examen

Se han identificado las siguientes deficiencias de control interno:

- o Inconsistencias en la elaboración de la planilla de descuentos por asistencia.
- Ausencia de documentación que respalda las solicitudes de permisos y licencias.
- o Inconsistencias en los Formularios 110 RC-IVA.
- Personal Permanente y Eventual que no cumple el perfil requerido en los POAIs y TDRs, respectivamente.

o Ausencia de documentación en los files del personal permanente.

La Paz 24 de diciembre de 2018

Lic. Aud. Marco Penarando Suarez JEFE DE AUDITORIA INTERNA Mat. Prof. CAUB-3500-CAULP-1784 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO





## **RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe** 

MPD/UAI/INF 0013/2018, correspondiente Auditoría Especial sobre el cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, gestión 2017.

**Objetivo** 

Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de la normativa vigente relacionado al Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, aplicados por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, gestión 2017.

**Objeto** 

El objeto de la presente evaluación, comprendió la revisión de la documentación e información relacionada con el cumplimiento del Procedimiento Específico al Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público del Ministerio de Planificación del Desarrollo, gestión 2017.

**Alcance** 

Nuestra evaluación comprendió el 100% de los procedimientos intervinientes en el control y conciliación de datos liquidados en las Planillas Salariales y los registros individuales de cada Servidor Público del Ministerio de Planificación del Desarrollo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Periodo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Resultados del examen

Se concluye que el Ministerio de Planificación del Desarrollo a través de la Dirección General de Asuntos Administrativos mantiene procedimientos y el control interno que dan cumplimiento a la normativa vigente relacionadas con el Procedimiento Específico sobre el Control, Conciliación de las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, excepto por las observaciones de control interno que serán presentadas en un informe separado.

La Paz 24 de diciembre de 2018

Lic. Aud. Marco Penaranda Suarez JEFE DE AUDITORIA INTERNA Mat. Prof. CAUB-3500-CAULP-1784 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



1

-3

-

3



## **RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe** 

MPD/UAI/INF 0014/2018, Primer Seguimiento al Informe de Control interno del Relevamiento de Información Específica sobre la implementación del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público.

Objetivo

Verificar el cumplimiento de la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría MPD-UAI-No.013/2017 de 17 de agosto de 2017, correspondiente al Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la implementación del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público.

**Objeto** 

El objeto del primer seguimiento, está constituido por la información y documentación de respaldo relacionada al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría MPD-UAI-No.0013/2017 de 17 de agosto de 2017, así como los formatos 1 (Cronograma de Aceptación de Recomendaciones) y 2 (Cronograma de Implantación de Recomendaciones).

**Alcance** 

Nuestro trabajo se efectuó de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental aprobadas con Resolución N $^{\circ}$  CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, norma general N $^{\circ}$  219 (Seguimiento). El examen se realizó de acuerdo al período comprendido a la fecha del Formato N $^{\circ}$  2, actualizada a la fecha de emisión del presente informe.

**Periodo** 

Del 12 de septiembre al 31 de diciembre de 2017.

Resultados del examen

Todas las recomendaciones han sido implantadas:

- Falta de procedimiento específico de control y conciliación de datos liquidados en planillas salariales y registros individuales de cada funcionario.
- Falta de Programación Operativa Anual Individual 2017.
- Formulario de Declaración de Incompatibilidades y Conflicto de Intereses no es llenado en forma periódica por funcionarios del MPD.
- Documentación contenida en files del personal del MPD no verificada con documentos originales.
- Presentación de notas mensuales sobre cumplimiento de tope salarial sin documentos que certifique los montos percibidos en otras instituciones.

La Paz 24 de diciembre de 2018

LIC. Aud. Marco Penaranda Suarez JEFE DE AUDITORIA INTERNA Mat. Prof. CAUB-3500-CAULP-1784 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARRO